

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **034**

Fecha Estado: 02/03/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120000067700	Jurisdicción Voluntaria	RODRIGO DE JESUS PEREZ RUIZ	MARTHA ROSA PEREZ RUIZ (PRESUNTA INTERDICTA)	Auto de Tramite M4. marzo 1 de 2022.. Interlocutorio N° 128. No se adelanta la revisión de la interdicción.	01/03/2022		
05001311000120020075800	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA STELLA SANCHEZ RAIGOSA	ROSA LINA RAIGOSA VELEZ (Presunta incapaz)	Auto de Tramite M4. marzo 1 de 2022.. Interlocutorio N° 126. No se adelanta la revisión de la interdicción.	01/03/2022		
05001311000120060022300	Jurisdicción Voluntaria	ANCARMENLA BRUN TORDECILLA	EDUALDO CESAR MARTINEZ MARQUEZ	Auto de Tramite M4. marzo 1 de 2022.. Interlocutorio N° 127. No se adelanta la revisión de la interdicción.	01/03/2022		
05001311000120110060800	Jurisdicción Voluntaria	ALBA AURORA DUQUE LOPERA	JULIAN SANTIAGO MADRID DUQUE	Aplaza audiencia M4. Febrero 28 de 2022. Se aplaza la audiencia para el 18 de abril de 2022 a las 10:00 a.m.	01/03/2022		
05001311000120190083600	Ejecutivo	STEFFANIA LOAIZA CARTAGENA	EDWAR HERNAN ORTIZ RIOS	Auto ordena oficiar M7. 1° de marzo de 2022. Accede a lo solicitado, ordena oficiar.	01/03/2022		
05001311000120210005700	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARY LUZ ZAPATA SERNA	JUAN GUILLERMO ZAPATA ECHAVARRIA	Auto requiere M2. 01/03/2022 Se pone en conocimiento respuesta oficio. Requiere a la parte para impulso.	01/03/2022		
05001311000120210025200	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OSCAR DARIO RINCON OROZCO	MARIA ASENETH MARIN VELASQUEZ	Auto de Tramite M2. 01/03/2022 Tiene notificada a la señora MARÍA ASENETH MARÍN VELÁSQUEZ por conducta concluyente. Reconoce personería. Ordena traslado.	01/03/2022		
05001311000120210065100	Verbal	YESICA TATIANA GUTIERREZ CARDONA	MARIO ANCIZAR DIAZ OCAMPO	Auto que admite demanda y reconoce personería M2. 01/03/2022 Admite demanda; ordena notificar a la parte pasiva, al Defensor y Procurador. Concede amparo de pobreza. Reconoce personería.	01/03/2022		
05001311000120220005800	Ejecutivo	DIANA JANETH VALDERRAMA HOYOS	ELKIN ALEJANDRO JARAMILLO	Auto que rechaza la demanda M7. 1° de marzo de 2022. Interlocutorio N° 124. Se rechaza la demanda por no haber subsanado los requisitos exigidos.	01/03/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120220006800	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	JOSE MAURO GIRALDO RAMIREZ	BERTHA OLIVA VASQUEZ DE GIRALDO	Sentencia M5. Febrero 28 de 2022. Sentencia N°40. Decreta la ejecutoria de la nulidad de matrimonio católico celebrado entre las partes.	01/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

CLAUDIA PATRICIA CORTÉS CADAVID
SECRETARIO (A)